

prenda de seguridad para vuestra libertad futura. Por ella no os llamará de Duques, Condes, Marqueses, Caballerizos, Camaristas, Chambelanes, ni de otros títulos que pesen sobre vosotros con un fausto y opulencia que insulte vuestra miseria. Prometéos que su servidumbre será moderada; su habitación decorosa, y sus placeres tan sobrios como honestos, ya que no podeis escribir de él, lo que en la columna de Pasquin de Roma se dijo en loor de Clemente XIV, de aquel único papa que desconoció el fatal Nepotismo de sus predecesores. . . . *Descendit de Coelis* porque no tenía parientes; aunque despues por habérsele presentado un único sobrino á quien colocó, se le añadieron estas otras. . . . *Et incarnatus est*. . . . Yo no lo quiero solo en la sociedad; porque los hombres no son como los hongos: tenga en buen hora vínculos que lo ligen á ella como los tuvo el mismo Salvador como hombre, y que distinguió con su dulce amistad á su primo Juan en la noche de la Cena, instituyendo la Eucaristía especialmente para los suyos. . . . *pro vobis*, . . . Sea el Emperador un hijo obediente y reconocido, un fiel esposo, un dulce padre, un hermano amante, y un constante y fiel amigo: honrenlos; pero jamás se olvide que debe singularmente ser Padre vuestro, y de que tan grandioso título absorve en sí todas las demás relaciones.

En la sesion del dia 29, se leyó un mensaje en que encargaba al Congreso que no se ocupase de colocar á su familia, pues sabia muy bien cuales eran las necesidades del Erario, y solo aplicase sus desvelos á arreglar, aunque provisionalmente, la Hacienda pública. Semejante conducta merecerá justos aplausos del pueblo americano. ¡Ojalá y el Emperador nos multiplique estos testimonios que le hacen honor!

México: imprenta de Ontiveros, año de 1822.

LA ABISPA DE CHILPANCINGO,

DEDICADA

PARA PERPETUAR LA BUENA MEMORIA

DEL MUY HONORABLE Y EXCELENTISIMO SEÑOR

D. JOSÉ MARIA MORELOS.

Del lunes 10 de junio de 1822.

Este número se consagra especialmente á la honrosa memoria del Señor Don Carlos Henriquez del Castillo, segundo Secretario del Congreso de Chilpancingo, que pudiendo haber salvado la vida cuando fué hecho prisionero de los españoles en Tlacotepeque, descubriendo las porridades del Congreso como se le propuso, prefirió morir fusilado en San Agustín de las Cuebas, antes que cometer esta bajeza.

Carta vigésima prima de un viajador por México.

Amigo mio: La mañana del dia de ayer (2 de mayo de 1822) la gasté en el Congreso. Tratose en aquella asamblea de varias cosas, y me llamó la atención entre ellas la resolucion tomada sobre no hacer novedad por ahora en cuanto al bárbaro sistema de Estudios de nuestros mayores, y perdedero de tiempo de la Universidad de México, reclamado por el Sr. Rector del Colegio de S. Ildefonso. El Lic. Bustamante, (D. Carlos)

Diputado por Oajaca, subió á la Tribuna, y segun hago memoria dijo este sencillo discurso. — Señor. En el año de 1794 comencé á cursar Jurisprudencia en esta Universidad, y muy luego conocí que aquel lugar era el de la corrupcion de la juventud. Desde entonces suspiré por el momento de poder elevar mi voz ante quien pudiese remediar este gravísimo mal. Llegó para mí este instante deseado, así como lo es para todos los que no miran con indiferencia nuestra juventud amable. ¿Qué cosa es la Universidad de México en el estado en que la vemos y la vieron nuestros padres? Todo podria decirse en esta pequeña inscripcion que de buena gana haria yo grabar en el frontispicio de su puerta.

*Temporis jactura, ac Juventutis
nostrae desperditis.*

Perdedero de tiempo, y de la juventud; no es otra cosa ciertamente.

Reünense allí los jóvenes de todos los Colegios, y los que no cursan en ellos ni tienen beca á contarse sus intriguillas, sus maquinaciones y sus amores. Los de un sexo se corrompen mas facilmente que cuando tratan con los de el otro. Conoci á una Señora que sabia educar la juventud, y tenía por máxima, que mejor gustaba que sus hijas tratasen con jóvenes que con otras niñas. ¡Ojalá y la mas funesta experiencia no nos demostrara esta terrible verdad!

De la Universidad salen los jóvenes á correrla sin rienda á las almuercerías y casas de prostitucion, marcadas como *las Cañitas, Nana Rosa, &c. &c.*; y no hay freno que los contenga. Diráse que se estreche á los Catedráticos á que llenen las horas de estudio, y desempeñen sus deberes; pero ¿con qué derecho podrá exijirseles esto, cuando están tan indotados, que hay catedrático que apenas recibe el salario de noventa pesos anuales, como creo su-

cede al de *Clementinas*? Donde no hay refectorio, no hay obediencia; este proloquio justifica la holgazanería de los Frailes, y por él mismo se libran del cumplimiento de sus deberes los Catedráticos indotados de esta Universidad. ¿Con qué justicia, (repito) se les puede estrechar al cumplimiento de sus obligaciones? Yo no la encuentro ciertamente. Diráse que el Rector de S. Ildefonso cuide de que no se extravien de la Universidad los jóvenes. Esto es imposible. El actual Rector es Canonigo, Juez hacedor &c., y necesita emplearse en estas horas en aquellos destinos; no tiene la virtud de vilocarse, y así es menester que sea lo uno ó lo otro, y no reuna ni acumule en su persona tan diversos empleos. Diráse tambien que si se cerrase la Universidad, los Catedráticos se darian por ofendidos. A esto respondo que si es tal su celo por la enseñanza de los niños, que pasen á los Colegios á darles leccion en las horas que deberian emplear en la Universidad.

Diráseme por último, que este edificio debe mirarse con sumo respeto, de donde como de un Santuario de las Ciencias, han salido muy grandes hombres. El ha poblado de Obispos nuestras sillas, de Deanes y Canonigos nuestros coros, de Magistrados nuestros tribunales. En parte es cierta la proposicion; muchos personajes han salido de aquel edificio ornados con grandes borlas, (aunque no convengo en que en él se hayan formado, sino en los Colegios, y por estudio particular)... pero qué ¿por esta consideracion solamente se ha de desentender V. M. de remediar un mal que ataca la sociedad en la preciosa juventud, que es la parte mas noble de ella? ¿Podrá verla V. M. con ánimo indiferente pervertirse, para que sea, no un semillero de hombres útiles, sino una colluvie de *malvados en versa*, que llenen al pueblo de escándalos y delitos? ¿Cederá esta poderosa reflexion á la del decoro y conservacion exterior de ese edificio Gótico, en que se ven las ahumadas

imágenes de nuestros mayores, pintadas, y la utilidad pública, el decoro y las buenas costumbres, se han de hacer á un lado por tan frívola y miserable consideracion? Exista la Universidad; pero solo para que allí se den los grados. Estas y otras reflexiones de peso hizo el Diputado *Bustamante*; pero se desecharon, y se decretó que no se hiciese novedad *por ahora* hasta que se forme el nuevo y general plan de estudios: es decir, que poco importa que entre tanto se verifica esto, se pierda y corrompa la porcion más preciosa del Estado. ¡Ojalá y que el Génio de Filangieri no haya presenciado esta scena! Yo habia tenido por fábula lo que se nos cuenta de los Padres Carmelitas, los cuales como toman demasiado tabaco, y tienen tapeadas las narices, cuando rezan el Salmo... *quam dilecta tabernacula tua &c.*, dicen gangueando *Candileta*... Asegúrase que un novel Corista osó en cierta vez (acaso porque no tenia las narices muy tapeadas) decirles... Padres, pronunciamos *quam dilecta*, así está escrito: mas ellos le respondieron, cálese hermano, *Candileta* dijeron nuestros mayores, *Candileta* hemos de decir todos á pesar de que es muy justo hablar como escribió el traductor de la Vulgata. ¿Qué dice vd. como las máximas Carmelitanas tienen tambien su lugar distinguido en los Congresos? Es cosa admirable. No lo fui menos para mí, que el Señor *Odoardo*, (cuya boca es el órgano de la cordura) tambien se viese afectado de la máxima de *Candileta*. Su Señoría confesó de liso en llano y paladinamente, que era cierto cuanto el Señor *Bustamante* habia dicho, que la Universidad de México estaba formada por la de Salamanca, plagada de los mismos defectos del siglo trece; pero que no debia hacerse novedad en esto, ni arrancar el mal á pesar de que se habia encontrado; digo arrancar porque no hay otro arbitrio de evitar semejantes desórdenes, harto trascendentales á toda la sociedad... Sea así, dije yo para mi sayo; continúe en la rutina, va-

le que el Soberano Congreso responderá á Dios de algunos centenares de pecadillos mortales que la juventud desareglada continuará cometiendo... *Potentes potenter judicabuntur* ha dicho Dios, y todos los grandes son ante el trono de un Dios Juzgador *tanquam nihilum*. Prométase vd. por ahora poquísimo de regeneracion; todos son *paliativos*, y nosotros lo que necesitamos es sacarle *la púa al trompo*; esta era la frase favorita de D. Miguel Batallér y Vazco, cuando sus pesquisas en la Junta de Seguridad (á quien no dejo de tener presente). Pero ¡trastorno producido por una revolucion! Solo á tí se debe que haya resonado en las doradas ó pintadas bóvedas de un Congreso constituyente, el respetable nombre de *Nana Rosa*! ¡O heroína, á quien yo llamaría sin pár, si no lo tuviese, entre las de las ventillas de Córdoba, el Zocodover de Toledo, y el puente de Triana tan ponderados por la hermosa pluma de Cervantes, ó bien sea la mondonguera, aquella famosa *Barbara* de la calle de bodegones de Alcalá, que tanto mereció al Quijote de Avellaneda! ¿Hubieras tú pensado que algun dia se hiciese honroso recuerdo de tu hospitalidad generosa, dispensada á los jóvenes menesterosos y acuitados, y de aquellas deliciosas enchiladas, cuya memoria pasará á nuestra posteridad mas remota, como el trastorno de Júpiter en lluvia de oro? Pero no nos extraviemos de nuestro camino, ó sea laberinto.

En la misma mañana declaró S. M. *Universidad menor al Colegio de Oajaca*, donde sin perjuicio de los derechos de la de México, (que ignoro cuales sean) se darán grados menores de filosofía y teología, y con tamaño beneficio, el que fuese *chato* sentirá muy luego en el acto de Bachillerarse, crecerle las narices tanto como á un judio mohatrero; tal virtud produce este acto por donde todos pasamos, bien así como anduvimos por *Barbara Celarent*, ó sea la Puente de los Asnos. Oajaqueños queridos! gloriaos de que ya vuestro suelo fe-

cundo, así será el país de los *Bachilleres*, como hasta aquí ha sido la tierra de la *Cochinilla*. Tamaña gracia emanó del trono de la vieja España, y os la confirmó nuestro Congreso; bien así como la antigua junta provisional de Gobierno, el nombramiento de ciertos Oidores y Canónigos, aunque no habian dado muy esclarecidas pruebas de su amor á nuestra independencia.

Tambien se trató en el Congreso de la aprobacion del plan de enseñanza del sábio preceptor *Paz*, el cual fué elogiado unánimemente. Yo oí con mucho gusto el dictamen de la comision de enseñanza. El Señor *Bustamante* (D. Carlos), apoyó las ideas de este preceptor diciendo, que aunque no se diese por plan *normal*, serviría de mucho estímulo para que otros preceptores procurasen mejorarlo; tanto mas cuanto que va á abrirse una escuela de enseñanza mútua en la *Inquisicion*. (a) *Memorfosis* prodigiosa, (exclamó) debida á nuestra revolucion! van á brotar las luces del seno mismo de las tinieblas. Cuando paso por aquel lugar me lleno (añadió) de admiracion, y no puede menos de sorprenderme este cambiamento maravilloso. Esta reflexion hizo reir al Congreso. Mas se reira vd. cuando sepa, que tan útil establecimiento es obra de los *fracmasones*; pero amigo, esto se ha dicho tapándonos los hocicos, porque si lo explicamos voz en cuello, tal vez se tendrá por una aprobacion de esta maldita secta, y nos veremos en tablilla.

Tocóse el punto del reconocimiento de nuestra Independencia por los Estados Unidos, y para hablar de él tomó dicho Señor *Bustamante* la tribuna y dijo: Señor, por la extraordinaria de anoche he visto el mensaje que el Presidente de los Estados Unidos remitió á la Cámara de los Representantes en 8 de marzo próximo. Por él se indica que está á punto de reconocer nuestra

(a) *Ta no: paró el Sol, y cesaron sus influencias benéficas.*

Independencia; pero se hace de una manera harto insignificantemente para nosotros: se indica que se nos reconoce de *hecho* porque es imposible que se deje de reconocernos; á la manera, que teniendo yo sana mi vista, no puedo dejar de ver á un objeto grande que se me presenta á proporcionada distancia. Se nos reconoce y confiesa que peleamos sin contrario, y que la España no puede impedir la marcha de nuestra emancipacion; pero en este reconocimiento no hay aquella energia, eficacia é interés, que era de desear. Finalmente, si se confiesa nuestra justicia en la emancipacion, es por ser idéntica nuestra causa á la de los Estados-Unidos, cuando se empeñaron en otra lid como la nuestra con su opresora la Inglaterra, y no pueden desconocer la justicia de nuestra conducta. Esto es lo que yo observo en ese mensaje, y no otra cosa. Trátase de mandar por V. M. enviados á varias potencias. Si nuestra conducta debe ajustarse á la que en idéntico caso guardaron los Estados-Unidos, no debemos olvidarnos de que ganada por sus ejércitos la famosa batalla de *Saratoga* en que mostraron su energia, y de todo lo que eran capaces aquellos Americanos, sus enviados *secretos* fueron tenidos por *públicos* en París: reconocidos por tales: ministrados auxilios para la continuacion de la guerra; y reconocida su Independencia hasta recibir el sello de su duracion por el famoso tratado de Versalles. Ellos recurrieron á Francia por ser la potencia mas poderosa de la Europa, la que como mas sábia podria hacerles mas bien justicia que otra alguna, por el conocimiento de sus principios; y como la mas enemiga de la Inglaterra, la que podria tomar con mas empeño por suya la demanda.

Nosotros pues, ubicados en un mismo continente, y defensores de una causa idéntica, debemos arrimarnos á esta potencia, y sacar de ella todo el partido posible; ya de la conformidad de principios, ya de su misma localidad. Ella podrá servirnos de antemural para resistir

toda agresion de la Europa, y nuestras relaciones de comercio, de fuertes amarras para mezclarnos en nuestros mutuos intereses. Exhorto por tanto á V. M., á que mande á la posible brevedad un Enviado seguido de una servidumbre, que sin parecerse á la Asiática, indique muy luego que es del Representante del Imperio Mexicano. Nuestro Enviado va á un pueblo sóbrio y filósofo, donde se cultivan las virtudes sociales: á un pueblo original que no tiene semejanza ni aun con el de la antigua Grecia. Sea este el primer paso que demos en la marcha de nuestra libertad, y despues daremos otros ácia diversas capitales de la Europa.

Caracas y la América Meridional merecen por nuestra parte igual legacion: la naturaleza dice que nos unamos á aquellos pueblos por muchos titulos, y principalmente por su localidad ventajosa para un comercio reciproco y provechoso.

En cuanto al enviado á Roma, no encuentro que las necesidades de la Iglesia Mexicana sean tales, que demanden una salida urgente: tampoco encuentro la necesidad de celebrar, como otra vez se ha dicho en este Congreso, un Concilio nacional: tenemos muchas leyes eclesiásticas que nos gobiernan; y cuando careciesemos de ellas antes que tomar esta medida, podriamos recurrir al cuarto Concilio Mexicano, Concilio que por arterias mañeras, no ha sido aprobado; pero que á juicio de hombres sábios, es la mejor obra de disciplina reglamentaria que pudiera darse, y cuya observancia puntual podria restituir á nuestra Iglesia á los hermosos dias de la primitiva, en que se predicaba con el ejemplo aun mas que con la palabra.

Quisiera, Señor, que nuestro enviado á Roma, ciñese su encargo á decir á su Beatitud que hemos recobrado nuestra Independencia, quedando cristianos católicos, apostólicos, romanos, y con la misma fé que nuestros padres, depuesta toda supersticion y fanatismo; es

decir, por convencimiento de la verdad de la religion, é instruccion de sus principios, sin pasar á otra cosa; pues todo concordato que deba celebrarse con Roma, deberá ajustarse á las instrucciones que reciba precisamente de V. M.; tanto mas, cuanto que los Curiales de aquella capital, son demasiado suspicaces, saben aprovecharse del menor momento favorable, y acaso podrian abusar, si nó de nuestra ignorancia en la diplomacia, á lo menos de nuestra inexperiencia. Mil y miles de desazones ocurren en el centro de la Italia, principalmente en Nápoles con estos ministros, por convenios que en un principio parecieron muy sencillos y hacederos; mas despues el tiempo y la experiencia mostraron sus inconvenientes graves.

En la mañana del dia 4 se leyó en el Congreso el dictámen de la Comision de Hacienda, sobre el desestanco del tabaco. Jamás he visto mayor silencio en aquella asamblea: todos pendian de los labios del Sr. *Tagle*, autor de aquel papel; parecia que Minerva se habia trasladado á su boca, y sus palabras, sus ideas, y hasta su mismo tono eran mas dulces que la miel clarificada. Si acaso lo escuchó algun extranjero celoso de las glorias de nuestra América, muy bien pudo decirle como Molón de Rodas á Cicerón cuando acabó de declamar en griego delante de una asamblea, mirándolo de hito en hito; . no estoy menos maravillado de tu elocuencia: la alabo y admiro; pero lloro, Cicerón, la suerte de la Grecia, viendo que las artes y la elocuencia, que eran lo único bueno que nos quedaban, las trasplantas á Italia.

¿Quién nos hubiera dicho que á pesar del embrutecimiento en que nos han tenido nuestros padres, oiríamos un discurso de política tan exacto en sus ideas, tan profundo en sus reflexiones, tan filantrópico, y tan bello en su diction, como podria estarlo el informe de *Ley Agraria* del sábio Jovellanos? *Tagle*, el que ha sostenido el decoro de las musas mexicanas, es ahora el que sostiene el decoro del Congreso en el ramo de economía po-

lítica. La imaginación de este jóven, es como el oceano, que cuanto pasa por ella se ameniza, refrezca y alegra.

Debióse discutir muy luego este dictámen; sin embargo se defirió su discusión para dentro de un mes. El Sr. Bustamante (D. Carlos) pidió que se tratase dentro de cinco minutos. ¡Cuántas intriguillas sórdidas no se forjarán en dicho espacio de tiempo contra este proyecto para frustrarlo? Fácil cosa es concebirlo. Sin embargo, no temamos. El público está bien penetrado de sus intereses: ya la Abispa núm. 2 comenzó á allanar el camino; no serán nuestros pueblos los que tornen á la coyunda, ni á recibir el estanco ominoso del tabaco: su libertad causada por la guerra de once años, ha hecho conocer sus ventajas, aun á los mismos cocheros de las villas. ¡Ojalá y que para otras muchas reformas necesarias, como la contribución predial, y reforma en el cobro de diezmos, tuviésemos tan desmontado el camino como para esta! Mucho tendríamos adelantado. Sepa Dios lo que costará realizarlas.

Ya sabia yo que no cogió á vd. de nuevas el suceso de la noche del 18 del próximo pasado, como ni á mí tampoco: no necesitabamos tener el cálculo de Newton para predecirlo, demasiado ha tardado, pues yo creí que se verificase la tarde del 27 de octubre en que se juró la Independencia. Lo que sí ha causado no poca admiración á los sensatos, es, que cierta clase de hombres miserables agavillados, marcados con la nota de tontos, están recogiendo firmas para pedir la restitución de la Inquisición. Metiéralos yo por justa recompensa de su celo en sus pulgueros y calabozos; bien así como aquel D. Blas de Ostólaza, que se mostró acérrimo defensor de dicho tribunal en las Córtes de Cádiz, el cual fué simado en uno de los de Sevilla, de donde salió como rata á todo escape, cuando se juró segunda vez la Constitución.... Tal pago dá el diablo á los que le sirven bien. Los Ascéticos comparan al pecador habitual con

un cerdo lucio, el cual despues de pasearse por las mas amenas y encantadoras florestas en que se muestra risueña la naturaleza, y de haber gozado de la radiante luz del sol hermoso, se torna á su chiquero, se hunde en el fangal, reposa y se duerme allí tranquilo respirando como preciosos aromas la cuitla y mas inmunda pestilencia. Otro tanto ha sucedido con estos bárbaros que tienen el alma en lugar de sal para nó podrirse; pues quisieran hacernos retrogradar á cuatro siglos para vernos tratados peor que bestias. Ellos han leído en las sábias discusiones de Cádiz, todo lo que tenia de deforme la Inquisición. Ellos han visto examinar á la luz de los principios mas sencillos, su monstruosa incompatibilidad con la justicia y primeros elementos de la razon humana. Ellos han visto atormentar á sus hermanos en los potros y éculeos, y tal vez no ignoran hasta las últimas ejecuciones secretas que se hicieron pocas noches antes de cerrarse este Gótico edificio. Ellos han revistado sus lóbregos socuchos, donde aun estan todavia consignados los ayes lastimeros de sus victimas; pero los han visto sin exhalar el menor suspiro de compasion por las victimas que gimieron en su estrechés espantosa. Por todos los sentidos les han entrado tan importantes verdades, y escarmientos;... pero ¡ó dureza del corazon humano, desamparado de toda compasion! aunque atronados sus oidos con los gemidos de la misera humanidad, y con las declamaciones de los filósofos, ellos han dicho con la fiera alegría de los Caribdes cuando ejecutan la cruentísima operacion del escarpe!... Esta es la senda de la felicidad de los hombres, conduzcámoslos por ella, y con mano prepotente quitemos todo estorbo que la impida. Tales efectos, amigo mio, produce la voz de la seducción, y de un fanatismo exaltado, pero cubierto con la egide augusta de la religion de aquel Dios hombre que detesta el error y la violencia, y que á nadie se la hizo para que creyese una doctrina que comprobó con sus mila-